

FUNDAFE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No.15 DE 2020

FECHA: 10 DE MARZO DE 2020
HORA: 10 AM
LUGAR: SEDE CRA 3 A 12-20

CONVOCATORIA ASAMBLEA: En reunión de Consejo de Administración se convocó a sus asociados hábiles a participar en Asamblea Ordinaria; para el día 10 de Marzo de 2020 a las 10 AM en la sede Cra 3ª No.12-20, a través de comunicación escrita, fechada el 1 de Febrero de 2020 y por medio de carta circular enviada a cada asociado

En cumplimiento del artículo 32º de los Estatutos, se dio inicio a la reunión una hora después de la convocatoria, con la asistencia de cinco (05) asociados hábiles presidida por el presidente del Consejo de Administración, y representante Legal de FUNDAFE.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
2. Elección Mesa Directiva
3. Nombramiento de la Comisión para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea
4. Lectura del informe de la comisión que revisó y aprobó el Acta de la Asamblea Anterior
5. Presentación Y Aprobación Estados Financieros
6. Informe Académico Rectora Colegio
7. Informe Administración
8. Propositiones y Varios
9. Lectura y Aprobación del acta

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llama a lista y constata la asistencia de 5 asociados, los que constituyen el 100% de los asociados de la Fundación:

Guillermo Martinez Perdomo actuando en nombre propio y de la Iglesia Filadelfia

Adriana Adarve Perdomo

Doris Vargas S

Sandra Lucia Cuartas Rojas

Invitados Hanner Conde Bustamante (Administrador), Yudy Thola (Rectora Colegio)

2. ELECCION MESA DIRECTIVA

Se procedió a elegir la Mesa Directiva para dirigir la Asamblea General Extraordinaria de Asociados

Presidente: GLORIA ADRIANA ADARVE QUINTERO c.c. 66.846.237

Secretaria: SANDRA LUCIA CUARTAS ROJAS c.c. 55.157.440

La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Fueron elegidos y aprobados por unanimidad los nombres de los asociados, GUILLERMO MARTINEZ PERDOMO y la señora DORIS VARGAS, los cuales aceptaron gustosamente la designación para revisar, aprobar y firmar la presente acta en constancia de que en ella están consignadas las decisiones tomadas por la Asamblea.

4. LECTURA DEL INFORME DE APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La Asamblea por unanimidad encargó a los señores GUILLERMO MARTINEZ y DORIS VARGAS, para leer, revisar y aprobar el acta de la Asamblea anterior. El Pastor Guillermo Martínez, da lectura al informe de la comisión que revisó y aprobó el Acta 12 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Socios, celebrada el día 30 de marzo de 2018, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. PRESENTACION Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El contador de la Fundación presenta los estados financieros a corte de diciembre 31 de 2018, los cuales de acuerdo con esa presentación se encuentra ya expresados bajo las normas internacionales NIIF.

El contador informa que FUNDAFE se encuentra a paz y salvo por concepto de impuestos departamentales y nacionales, y no presenta deudas vencidas ni con los empleados del colegio ni con proveedores en general.

Teniendo en cuenta que no fue solicitada la renovación como Entidad de Régimen Tributario Especial, debido a situaciones ajenas a la voluntad de la presidencia, gerencia y el contador, para el año 2019 la presentación de la declaración de renta se realizará bajo el régimen tributario ordinario

Para el año 2020 se hará la respectiva presentación ante la DIAN para volver a ser inscritos bajo el RTE y tributar una tarifa menor en el impuesto de renta.

Se resalta la disminución en las cuentas por cobrar a \$30.313.000 atendiendo la directiva recibida de sanear la cartera mediante procesos exhaustivos de cobro de cartera y llegado el caso más extremo de castigo de aquellas que estuvieran debidamente provisionadas. Es de allí que se castigaron cerca de \$20 millones de pesos, de deudas con edad superior a 3 años, y de estudiantes que ya no se encontraban en el colegio y de quienes conocemos en la mayoría de los casos imposibilidad para cancelar dichos valores.

Se realizaron inversiones en mantenimiento de instalaciones por valor de \$18.017.000, compra de mobiliario para la sala de oración y adecuación de salones por un valor superior a los \$3.000.000.

Los pasivos mas significativos son los correspondientes al recibo anticipado de matrículas para el año 2020 por valor de \$34.688.840 y la suma de \$18.134.233 la cual corresponde a los recaudos para la adecuación de la sede nueva del colegio, de acuerdo a directriz de asamblea anterior.

Para el año 2019 los excedentes fueron de \$1.475.000 se debe tener en cuenta que disminuimos en el número de estudiantes debido a que hoy los padres buscan colegios con áreas mas propicias para

la recreación, además del retiro de estudiantes en el transcurso del año por diferentes situaciones entre las que se encuentran traslado de domicilio, situación financiera, entre otros.

Se presentan el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2020, atendiendo la proyección definida por la rectoría del colegio, sobre 200 estudiantes, es decir un incremento del 18% sobre la población actual. Igualmente se contempla que no se generan incrementos en el valor de matrículas y pensiones de algunos grados para generar campañas de promoción de los servicios del Colegio. Adicionalmente se presentan mejoras en el tipo de contratación de profesores con tres años de prestación de servicios en el colegio, lo cual fue aprobado previamente en reunión del consejo de administración.

Se aprueban por unanimidad los estados financieros y el presupuesto año 2020

6. INFORME RECTORA COLEGIO

En el año 2019 el Colegio Colombo Sueco inicio su año lectivo con 184 estudiantes matriculados y registrados en el SIMAT e hicimos cierre académico con 186 siendo el total en todos los niveles educativos desde preescolar, básica primaria, secundaria y media, los cuales fueron caracterizados por el acta de matrícula y la lectura de Contexto con todos sus datos de ubicación, nivel socioeconómico, datos de convivencia y datos personales del estudiante y sus padres de familia al igual que su tipo de afiliación de salud, determinando así que para este año la fundación FUNDAFE beneficio a 17 estudiantes de la institución con descuentos otorgados en becas reflejado en el pago de pensiones según el acta No. 013 del 26 de Noviembre del 2018; además tuvimos reportadas 14 estudiantes que hacen parte del reporte de familias en acción, los cuales se encuentran en nivel socioeconómico uno.

Las actividades que se desarrollaron en el Colegio Colombo Sueco, son actividades lúdico-pedagógicas, Jean Day, celebración día del niño, día de la familia, semana cultural, participación a diferentes concursos extra muros como olimpiadas de matemáticas que realiza el Colegio CLARETIANO; dichas actividades están encaminadas a fortalecer la convivencia escolar ya que es un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje y como cumplimiento a la ley 1620 en la ruta de atención en la estrategia de prevención, logrando un impacto en nuestros estudiantes en el entorno social, cultural y afectivo de los estudiantes; Cuya meta es que aprendan a convivir y fortalecer sus dones y talentos como proceso fundamental para el desarrollo individual y social de cada uno de ellos y que contribuyen al cumplimiento de nuestras metas reflejadas como colegio en nuestro proyecto educativo institucional PEI.



Dentro de los procesos de investigación y proyectos de aula, que se llevan a cabo dentro de la institución están orientados en la formación integral de los estudiantes, en el cual se adquieren nuevos conocimientos y saberes, teóricos y prácticos, que provienen de diferentes fuentes. Es así que, en el proceso de aprendizaje, sobre todo a nivel de la media académica, el proceso de investigación, es la oportunidad de reflexionar sobre sus inquietudes intelectuales y buscar una metodología que le permita extraer nuevos saberes desde la realidad, superando sus miedos y a la vez, generando una conciencia crítica. Es por ello que desde todas las áreas se trabajan proyectos de aula, desde preescolar hasta grado undécimo denominada por secretaria de Educación como proyectos transversales y en grado once según el SIEE como requisito de grado presentar un trabajo de investigación para obtener el título de bachiller el cual para el 2019 se presentaron en el tema del patriotismo generando espacios interacción como foros, tertulias, además el emprendimiento para resaltar como un logro en el componente de proyectos que uno de ellos quedo registrado a nivel municipal denominado "Implementación de la cátedra de emprendimiento que promueva la construcción de paz, convivencia ciudadana en los estudiantes del Colombo Sueco.



Los resultados icfes en el 2019, en donde el COLEGIO COLOMBO SUECO queda en CLASIFICACIÓN A, antes conocida como NIVEL SUPERIOR, dicha clasificación se hace con base en los puntajes obtenidos en las cinco pruebas del examen y depende no solamente de los promedios sino también de la varianza, es decir, de qué tan grandes son en cada prueba las diferencias de puntajes entre los estudiantes. Entre más altos y más homogéneos sean los puntajes de los estudiantes de la institución, más alta resulta la clasificación.



Lo cual para el año 2019 el Colegio Colombo continua autorizado para realizar procesos de validación académica que mediante resolución 838 del año 2018 y ratificado mediante resolución 0218 del 2020 afirmando así que el Colegio se encuentra dentro de los 16 mejores colegios de Neiva de categoría A, según los resultados de las pruebas saber e icfes.

7. INFORME ADMINISTRATIVO

- Se han documentado diferentes procesos del colegio como son los permisos a los empleados, los descuentos para estudiantes
- Se estableció nuevo proveedor para los módulos entregados a cada estudiante, con el fin de tener calidad y oportunidad, dada su importancia en el proyecto educativo.
- Se establece para el 2020 los costos de los uniformes los cuales serán gestionados directamente con el colegio, dadas las reclamaciones que el año anterior se recibieron por parte de los padres de familia
- Se realizaron al final del año 2019 inversiones en las aulas de clase consistente en cambios de pisos, pintura, dotación de pupitres
- Se aprobó la dotación a profesores incrementando el número de prendas por semestre
- Se autorizó la beca a la egresada Karol Daniela Aldana para el estudio en la Universidad, debiendo dar como reciprocidad tiempo apoyando en los temas de publicidad, comunicación y diseño
-

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Dada la importancia de pertenecer al Régimen Tributario Especial, teniendo en cuenta las características de FUNDAFE, y la labor social y espiritual que realiza, se solicita aprobación para el trámite de readmisión ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales, para el año 2020.

Teniendo en cuenta el análisis anterior se autoriza a la Representante Legal, Gloria Adriana Adarve, para que gestione ante la DIAN el reconocimiento de la FUNDACIÓN en el Régimen Especial.

- Se presenta como propuesta, por parte de la Administración la propuesta para redistribución de los excedentes del año 2019 los cuales ascienden a la suma de \$1.475.181, para que sean

otorgados en descuentos a los estudiantes de menores recursos que de esta manera lo requieran, a través de caracterización y conocimiento por parte de la dirección ejecutiva.


Se aprueba por unanimidad.

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA


Se realiza lectura audible de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por todos los asambleistas

Habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la Asamblea a los siendo las 11 y 30 de la mañana.

Para mayor constancia firman los que en ella intervienen

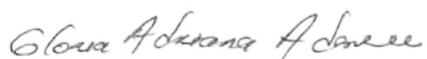


GLORIA ADRIANA ADARVE QUINTERO
Presidente



SANDRA LUCIA CUARTAS R
Secretaria

Manifestamos que esta acta es fiel copia tomada del libro de actas.



GLORIA ADRIANA ADARVE QUINTERO
Presidente



SANDRA LUCIA CUARTAS R
Secretaria